



## **CONVOCATORIA PÚBLICA DE LA VII EDICIÓN (2020) DEL PROGRAMA INTERNACIONAL DE PASANTÍAS EN LA CLINICA JURÍDICA INTERNACIONAL**

### **UNIVERSIDAD DEL ROSARIO/ INSTITUTO IBEROAMERICANO DE LA HAYA (“IIH”)**

#### **OBJETO**

El Programa Internacional de Pasantías en la Clínica Jurídica Internacional (“Programa Internacional de Pasantías”) se realizará en tres fases.

En la primera fase, los participantes recibirán una formación intensiva en relación con la composición y funcionamiento de la actual Sociedad Internacional, la función de la Justicia Internacional dentro de la misma, y la naturaleza y contenido del Derecho Internacional Penal.

En la segunda fase, los participantes conformarán un grupo de investigación que se dedicará a dar respuesta a uno o varios problemas jurídicos planteados por la Unidad de Defensoría Pública de Víctimas de la Corte Penal Internacional (‘OPCV’), realizando de esta manera un trabajo de consultoría jurídica pro-bono. Dicha investigación quedará consignada en uno o varios memoriales escritos que serán enviados a la OPCV y serán sustentados ante la misma en la tercera fase.

En la tercera fase del Programa Internacional de Pasantías, se organizará una visita a la OPCV y al Instituto Ibero-Americano de la Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (“IIH”), ambos con sede en la Haya (Países Bajos). Durante la misma, los participantes en el Programa tendrán la oportunidad de exponer directamente su trabajo a los miembros de dichas instituciones, y participar en la XI Semana Ibero-Americana de la Justicia Internacional y el VIII Seminario de Pensamiento Ibero-Americano sobre la Justicia, que organiza anualmente el IIH en la última semana de mayo y primera semana de junio.

#### **LUGAR Y FECHAS DEL PROGRAMA INTERNACIONAL DE PASANTÍAS**

La primera fase del Programa Internacional de Pasantías se realizará entre el 15 de febrero y el 15 de mayo de 2020, y se desarrollará en la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.



La segunda fase se realizará entre el 1 de agosto y el 15 de noviembre de 2020, y se desarrollará así mismo en la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.

La tercera fase tendrá lugar en la última semana de mayo y primera semana de junio de 2021, coincidiendo con la XI Semana Ibero-Americana y el VIII Seminario de Pensamiento Ibero-Americano. Quienes participen en esta tercera fase de la pasantía, tendrán también la oportunidad de inscribirse en estas actividades.

La participación en la tercera fase es voluntaria, de manera que es posible participar en la primera o segunda fases de Bogotá, sin necesidad de participar en la tercera fase de la Haya.

Para participar en la tercera fase de la Haya, es necesario haber participado previamente en alguna de las dos primeras fases en Bogotá.

## **DIRECCIÓN DEL PROGRAMA**

El director del Programa es el Prof. Dr. Héctor Olasolo Alonso, que se desempeña en la actualidad como Profesor Titular de Carrera de la Universidad del Rosario, donde dirige los Programas de Maestría y Especialización en Derecho Internacional, la Clínica Jurídica Internacional y el Anuario Ibero-Americano de Derecho Internacional Penal (ANIDIP). El Prof. Olasolo es así mismo *Senior Lecturer* de la Universidad de la Haya para las Ciencias Aplicadas (Países Bajos) y Presidente del IIH.

## **REQUISITOS**

1. Encontrarse, en el momento de presentación de la solicitud, cursando uno de los últimos cuatro semestres de las licenciaturas/pregrados en Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Sociología u otras materias de las Ciencias Humanas y Sociales.
2. Leer de manera fluida en la lengua inglesa.

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Al ser una convocatoria continua, el plazo de presentación de solicitudes se encuentra abierto en todo momento desde el 1 de octubre de 2019 y hasta el 1 de agosto de 2020.



En todo caso indispensable **presentar la solicitud con 60 días de antelación** al momento en el que se desea comenzar a realizar la Estancia de Investigación

Las solicitudes se presentarán enviando escaneados los documentos que se mencionan a continuación al siguiente correo electrónico: [info@iberoamericaninstituteofthehague.org](mailto:info@iberoamericaninstituteofthehague.org), con copia a: [hectorolasolo@gmail.com](mailto:hectorolasolo@gmail.com)

1. Copia del Pasaporte
2. Hoja de vida del candidato, en la que se recoja su experiencia académica y profesional, así como su formación en la lengua inglesa.
3. Certificado de las notas obtenidas hasta el momento de presentación de la solicitud por el candidato en el Programa que se encuentre cursando en su Universidad de origen.
4. Carta de motivación por la que se quiere realizar la pasantía.

## **ENTREVISTAS**

Las entrevistas con los candidatos serán realizadas via Skype por el Prof. Héctor Olasolo Alonso. Los candidatos serán contactados unos días antes de la entrevista a este respecto

## **NÚMERO DE CUPOS DISPONIBLES**

El programa internacional de pasantías tiene un máximo de 6 cupos disponibles.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Los gastos de viaje y alojamiento de las dos fases del Programa Internacional de Pasantías (Bogotá y La Haya), así como los trámites de solicitud de visado (en caso de que sea necesario), correrán a cargo de los candidatos.

La participación en el Programa Internacional de Pasantías no requiere el pago de ninguna cuota de inscripción.

La Universidad del Rosario y el IIH facilitarán información sobre lugares de alojamiento en Bogotá y La Haya, y enviarán las correspondientes cartas de aceptación en el Programa



Internacional de Pasantías a los efectos de que los candidatos puedan tramitar las respectivas solicitudes de visados.

Para mayor información, véase la página web de la Clínica Jurídica Internacional: <http://www.urosario.edu.co/Clinica-Juridica-Internacional/Inicio/> , o envíese un correo electrónico a: [info@iberoamericaninstituteofthehague.org](mailto:info@iberoamericaninstituteofthehague.org).